

CURSO DE FORMACION COMUNITY MANAGER

Programa de Formación TIC para profesionales y autónomos, subvencionado al 100x100 (PLAN AVANZA)

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha adjudicado al COITT (en colaboración con CETICSA, Consultoría y Formación S.A.) este proyecto de formación, en COMUNITY MANAGER "Gestión eficiente de la comunicación Online en la pyme para el desarrollo de comunidades efectivas y posicionamiento SEO" con número de expediente TSI-010103-2011-62 que tendrá una duración de 6 meses por lo que está subvencionado al 100x100 por el Ministerio.

Este proyecto de Formación TIC está dirigido según el Fondo Social Europeo para Autónomos y Colegiados Profesionales (mujeres y mayores de 45 años).

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

El objetivo de este proyecto tiene como finalidad contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza2 así como los propios de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica entre los que destacamos.

- Incrementar el **uso avanzado de servicios digitales por la ciudadanía**
- Desarrollar las **capacidades tecnológicas del sector TIC**
- Extender el **uso de las soluciones TIC de negocio en la empresa**
- Potenciarla **aplicación de las TIC al sistema educativo y formativo**

OBJETIVOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- Proporcionar una **visión amplia sobre el Marketing en el entorno Internet**
- Conocer conceptos básicos relacionados con la **publicidad web**, campañas de e-mail, posicionamiento SEO etc..
- Identificar como **se posicionan los sitios web** en los motores de búsqueda actuales y establecer las bases de una **campaña de Marketing** en buscadores
- Conocer las distintas **redes sociales** y saber aplicar estrategias dirigidas en base a distintos objetivos.
- Desarrollar **acciones efectivas de comunicación en Internet**.
- Aprender a **gestionar la imagen de una empresa en Internet y redes sociales**

Este Plan de Formación que ofrecemos surge ante esta necesidad de formación TIC, con el objetivo de que la capacitación de estos profesionales suponga un importante cambio en la utilización de Internet como herramienta de trabajo y un incremento notable de su implantación en la PYME

COLECTIVO Y SECTORES DE ACTIVIDAD A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Este proyecto de Formación TIC según el Plan de Convergencia al que corresponde el proyecto, está dirigido para Autónomos y Colegiados Profesionales (incluidos en el Plan de Convergencia), mujeres y mayores

de 45 años. y principalmente pertenecientes el 85% a Regiones de Objetivo de Convergencia: Andalucía, Castilla la Mancha, Extremadura , Galicia, Asturias y 15% a Regiones de Competividad Madrid

Paralelamente a ello igualmente tramitará las subvenciones para obtener la financiación 100x100 también al resto de colegiados y particulares que puedan acogerse a través de la Fundación Tripartita

DURACION DEL CURSO 240 HORAS

Este proyecto de formación con una duración de 240 horas (en formación continua durante un año) con tiempo real de duración de 6 meses.

PROGRAMA

- | | |
|---|------------|
| 1.-INTRODUCCIÓN | (20 horas) |
| 1.1-Introducción al curso | |
| 1.2-Bases de un proyecto web | |
| 1.3-Que es Community Manager | |
| 2.-LOS METODOS SOCIALES EN LA RED | (20 horas) |
| 2.1 Definición | |
| 2.2. Blogs | |
| - Beneficios de los blogs corporativos | |
| - Escribir en los blogs | |
| 2.3. Microblogs | |
| - Tipos | |
| - Beneficios para la empresa | |
| 2.4 Podcasting | |
| 2.5 Video online | |
| 2.6 Redes sociales y comunidades | |
| 2.7 Widgets | |
| 3.- PUBLICIDAD WEB | (30 horas) |
| 3.1. Tipos de campaña online | |
| 3.2. Elección del método idóneo | |
| 3.3. Formatos de campañas publicitarias | |
| 3.4. Etapas de una campaña efectiva | |
| 3.5. Campañas de e-mail | |
| 3.6. Posicionamiento SEO | |
| 4 LA WEB 2.0 | (50 horas) |
| 4.1 Qué es la web 2.0 | |
| 4.2 El Community Manager | |
| 4.3. Gestión de contenidos | |
| 5 ANALITICA WEB | (35 horas) |
| 5.1 Estadísticas | |
| 5.2 Interpretación de los datos | |
| 5.3 Medir lo intangible | |
| 5.4 E-marketing | |
| 6 RENTABILIDAD DEL SITIO | (35 horas) |
| 6.1. Introducción | |
| 6.2 Retorno de la inversión | |
| - Rentabilidad del CM | |

- 7.- RENTABILIDAD DEL SITIO (35 horas)
- 7.1 Introducción
 - 7.2 Retorno de la inversión
 - 7.3 Rentabilidad del CM
- 8.- CASOS PRACTICOS (20 horas)
- 7.1 Groundwell (Forrester)
 - 7.2 La empresa 2.0- Cinco historias para triunfar con los medios sociales, una publicación del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE)
- 9.- PRACTICA DEL CURSO (30 horas)
- 8.1. Planteamiento de un proyecto
 - 8.2 Desarrollo del proyecto en grupos
 - 8.3 Evaluación de los proyectos presentados

PRECIOS

Subvencionado al 100x100 para todos los Profesionales y Autónomos pertenecientes a las **Regiones de Objetivo Convergencia** de Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha, Galicia y Asturias. (Regiones de Competividad Madrid).

Para realizar la preinscripción es preciso cumplimentar los siguientes documentos

[Boletín de inscripción](#) (En caso de profesionales del sector)

[Certificado Autonomo](#) (En caso de autónomos)

[Certificado Pyme](#)

En todos los casos es necesario acompañar la documentación con una fotocopia del DNI y en caso de ser autónomo una copia del pago del impuesto IAE del mes que en el que el alumno comience la formación.

DURACION DEL CURSO A DISTANCIA

El curso tiene una duración de 240 horas.

- **Fecha de inicio: a partir del 15 de noviembre de 2011**

Fecha de finalización: (6 meses) a partir de la fecha de inicio. El curso sigue abierto para el alumno durante el plazo de octubre 2011-julio 2012, donde podrá consultar sobre todas las dudas que siga teniendo sobre el curso así como la preparación para el examen final

METODOLOGIA CURSOS E-LEARNING

A continuación se detallan algunas de las especificidades de carácter metodológico y organizacional que dotan de valor añadido a este curso de formación

> Orientaciones de trabajo del curso:

Los alumnos dispondrán en todo momento del proceso de impartición (antes, durante y al final del mismo), de las orientaciones pertinentes para comenzar el trabajo y estudio en cada una de las acciones. Estas orientaciones estarán a cargo del coordinador académico y del tutor-experto, y serán de diversa naturaleza.

> Durante la acción formativa:

Durante todo el proceso de impartición y desarrollo del curso los participantes tendrán a su disposición los siguientes elementos de orientación y asesoramiento:

- Plan de trabajo en forma de agenda de curso y cronograma de trabajo, por cada bloque de contenidos, especificándose el bloque de tareas a desarrollar y los tiempos de entrega de las actividades para corregir el tutor. Se flexibilizará en función de características personales.
- Recomendaciones personalizadas del tutor virtual, responsable de cada bloque de contenidos del curso, para afrontar las tareas propuestas con éxito.
- Avisos de seguimiento de los coordinadores académicos informándoles de la situación del curso y preocupándose por la situación actual de cada alumno. Se ofrecerán soluciones metodológicas alternativas en caso de requerirlo el alumno.

> Al finalizar la acción formativa:

Días previos de finalización de cada acción formativa, se realizarán las siguientes acciones de seguimiento y control:

- El coordinador académico se pondrá en contacto, a través de diversas vías comunicativas (principalmente mail y teléfono) con aquellos alumnos más atrasados en la realización de las actividades obligatorias propuestas, informándoles de su situación y proponiendo mejoras para solventar los problemas que puedan estar causándola.
- Los tutores académicos informarán a los alumnos de manera individual y/o grupal del avance y situación real en el progreso de sus aprendizajes.

> Seguimiento de la formación de los alumnos:

El seguimiento de las actividades y del trabajo de los alumnos del curso, será realizado por los tutores responsables de la impartición de cada uno de los módulos formativos así como del coordinador académico asignado para cada curso, siendo las funciones y competencias establecidas las que se describen a continuación.

Tanto los coordinadores como los tutores accederán al campus virtual de forma diaria, para mantener un ritmo y seguimiento del curso adecuado, resolviendo todas las dudas de los alumnos, ayudándoles y motivándoles en la consecución de los objetivos de los cursos.

De este modo se asegura un seguimiento constante a los avances del alumno.

> Seguimiento académico de los tutores en cada curso:

Cada experto-tutor responsable de la impartición de cada contenido académico en el curso, será responsable de valorar y realizar un seguimiento constante de la actividad que realiza cada alumno en su sección de trabajo.

Para ello dispondrá de fichas de seguimiento (hojas de control) personalizadas y adaptadas a cada curso y módulo, y de un plan de trabajo tutorial (PAT = Plan de Acción Tutorial) donde se le especificarán las tareas fundamentales que tendrá que ir realizando a lo largo de todo el periodo de impartición de su sección.

Entendemos la figura del tutor virtual como uno de los agentes fundamentales que dotan de valor al curso en línea, estando presente en todo el proceso de formación del alumno, facilitándole en todo lo posible la flexibilidad del aprendizaje y la consecución de los objetivos formativos propuestos al inicio del mismo.

La actitud del tutor virtual deberá ser de dos tipos, dentro de todos los cursos de formación en línea propuestos: reactiva y proactiva. La actitud del tutor deberá mantenerse siempre proactiva y no sólo reactiva, contando con el apoyo constante del coordinador del curso.

P Actitud Reactiva: se traduce en acudir a solucionar o a encarar situaciones conflictivas en el momento que se presenten.

P Actitud Proactiva: está fundamentada en la construcción del futuro. El profesional no espera a que le encomienden tareas a realizar, sino que se anticipa a ellas sin conocer de manera previa si se presentarán o no solicitudes sobre ello de algunos de los agentes implicados en el proceso.

Al finalizar cada periodo académico el tutor deberá comunicar convenientemente a los alumnos, a través de la mensajería del campus y de la zona de calificaciones del mismo, la valoración global que realiza del trabajo efectuado de manera personalizada y en clave formativa.

Por todo ello, las funciones mínimas que deberá desarrollar cada uno de los tutores en los cursos en línea propuestos serán las siguientes:

Resolver dudas y problemas relacionados con el contenido en los foros.

Corregir las actividades de cada alumno y orientarles para una adecuada cumplimentación y superación de las mismas.

Calificar las actividades de cada alumno.

Plantear nuevos temas de debate en los foros.

Cumplir el Plan de Trabajo del curso.

Los tutores tienen que velar en todo momento por el buen funcionamiento del curso e intentar conseguir, en la medida de lo posible, una elevada motivación de los alumnos, haciendo uso de diversas técnicas y estrategias didácticas.

> El seguimiento del coordinador académico:

Se propone la figura del coordinador académico como el profesional responsable de organizar, valorar y valorar el trabajo de los tutores en los cursos, así como realizar un seguimiento exhaustivo y constante de la actividad y participación de los alumnos en cada uno de los cursos de formación.

El curso propuesto tendrá asignado un coordinador académico, que velará por el buen funcionamiento del mismo y del sistema de formación on-line.

Serán funciones propias del coordinador académico las que se presentan a continuación, especificando el momento de impartición en el que se desarrollará cada uno de ellos.

> 1.- APERTURA DEL CURSO

TAREAS DE SEGUIMIENTO

- Comprobar que a todos los alumnos y tutores les han llegado las claves y el modo de acceso al curso.
- Comprobar que todos los alumnos han entrado en el campus virtual.
- Dar soluciones a problemas tecnológicos en caso de existir.
- Comunicar plan de trabajo a los tutores y a los alumnos.

> 2.- DESARROLLO DEL CURSO

TAREAS DE SEGUIMIENTO

- Revisión diaria del trabajo y participación de los alumnos en el curso:

- Revisar mensajes y consultas nuevas.
- Acceder diariamente a las calificaciones para reflejarlas en el control de evaluación personalizado del coordinador.
- Comprobar el Avance de cada uno de los alumnos en el curso.

- Aplicar medidas de actuación en caso de comprobar que algún alumno no lleva un ritmo adecuado en el curso o es inexistente su presencia en el mismo: aplicación de los "Avisos de seguimiento", según momento.

> 3.- CIERRE DEL CURSO

TAREAS DE SEGUIMIENTO

- Enviar avisos de seguimiento de motivación a los alumnos a través de diversas vías: mensajería interna, llamada de teléfono, etc.
- Avisar de los últimos días de curso a todos los alumnos, fomentando la entrega de las actividades obligatorias que queden aún por cumplimentar.
- Tomar decisiones con alumnos que aún no han finalizado la acción formativa.

Los coordinadores académicos supondrán, como se puede entrever tras la descripción realizada, un gran apoyo para la figura del tutor del curso, promoviendo y facilitando en todo momento la labor de dinamización del tutor virtual y apoyando y agilizando el proceso de aprendizaje al alumno.

> Asesoramiento constante del administrador del sistema:

Los alumnos tendrán a su disposición el apoyo y asesoramiento constante del administrador del sistema virtual para solventar cuantos problemas y/o dificultades de uso y manejo del campus puedan presentárseles en el desarrollo del proceso de impartición de los cursos en línea.

Podrán comunicarse con él a través de la mensajería interna del campus virtual, o por teléfono a través de una línea que se les comunicará de manera anticipada tanto en la hoja de bienvenida y acceso al campus como a través de la Guía Didáctica del curso.

> SISTEMA DE EVALUACIÓN:

A continuación se exponen los elementos que permiten evaluar el aprendizaje de cada alumno:

- Participación en los foros.
- Realización de casos prácticos.
- Cuestionarios de autoevaluación

Para superar el curso, el alumno deberá aprobar un caso práctico y los cuestionarios de autoevaluación.

Los cuestionarios de autoevaluación se considerarán aprobados cuando los alumnos hayan superado el 70% de las preguntas.

Con el objetivo de establecer las bases mínimas para la obtención del Título de Experto, se establecen los siguientes criterios mínimos de suficiencia académica:

- Aprobar el 80% de los cuestionarios del programa completo.
- Adicionalmente y a efectos de valoración global del curso por parte de la Comisión directiva del mismo, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Participación activa en los foros.
- Motivación e interés hacia el curso.
- Responsabilidad, cumplimiento de fechas y compromiso con el trabajo.
- Trabajo en equipo.
- Colaboración y apoyo a los compañeros.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

La calificación final será APTO / NO APTO.

Aquellos alumnos que hayan destacado obtendrán una MENCIÓN ESPECIAL.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN FINAL

CASOS PRÁCTICOS OBLIGATORIOS (Realizados correctamente)	40%
TEST Y CUESTIONES (Mínimo el 60% de respuestas correctas)	40%
PARTICIPACIÓN (Comunicaciones, Accesos, Foros, Chats, etc.)	20%